

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-038-11

"ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 06 de octubre de 2011, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. **32065001-038-11** referente a la "Adquisición de equipo de transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-038-11 "Adquisición de equipo de transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	<p align="center">Cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2 del Paquete uno y partida 2 del paquete dos, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día el día 23 de septiembre del presente año.</p>
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	<p align="center">No Cumple</p> <p>Para la partida 1 del Paquete uno y partida 2 del paquete dos, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación se solicitó para la partida 1 del paquete uno, que los vehículos tipo sedán contaran, entre</p>

otras características, con espejos laterales al color de la carrocería. Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida oferta vehículo tipo sedan "Dodge Avenger SE AT Modelo 2012"; omitiendo especificar que esta unidad cuentan con espejos laterales al color de la carrocería, lo cual quedó de manifiesto al revisar el catálogo de los bienes correspondiente a esta partida, en el cual se pudo determinar que tampoco incluye los espejos laterales al color de la carrocería en comento, incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Por lo que respecta a la partida 2 del paquete dos, en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación se solicitó que los vehículos tipo sedán contaran, entre otras características, con alarma, inmovilizador, así como con defensas y espejos al color de la carrocería.

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida oferta vehículo Sedan "Dodge Attitude GL AT Modelo 2012", omitiendo precisar que esta unidad cuenta con inmovilizador, así como con defensas y espejos al color de la carrocería, lo cual quedó de manifiesto al revisar el catálogo de los bienes correspondiente a esta partida.

Así mismo el licitante establece que la unidad ofertada para esta partida 2 del paquete dos, cuenta con alarma, lo cual al ser cotejado con la información contenida en el catálogo de los bienes presentados para dicha partida, se pudo determinar que esta unidad no cuenta con esta característica; por lo que al quedar establecido que la unidad ofertada carece de alarma, a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, **se desecha su propuesta para la partida 1 del Paquete uno y partida 2 del paquete dos.**

<p>CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para la partida 2 del Paquete dos, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 de las bases de licitación, atendiendo a lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación se solicitó para la partida 2 del paquete dos, que entre otras características los vehículos tipo sedán contaran con espejos laterales al color de la carrocería. Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida oferta vehículo Sedan "Chevy J 4 puertas modelo 2012", estableciendo en sus especificaciones que esta unidad cuenta con espejos laterales al color de la carrocería; lo cual al ser cotejado con la información contenida en el catálogo de los bienes presentado para dicha partida, se pudo determinar que esta unidad no cuenta con la especificación requerida; por lo que al quedar establecido que la unidad ofertada carece de los espejos laterales al color de la carrocería de referencia, a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la partida 2 del Paquete dos.</p>
-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-038-11.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.** Para las **partidas 1 y 2 del Paquete uno y partida 2 del paquete dos**; cumple con los

requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tiene por aceptada la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por los licitantes **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** Para la **partida 1 del Paquete uno y partida 2 del paquete dos;** y **CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.** Para la **partida 2 del Paquete dos;** no cumplen con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la junta de aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

En consecuencia y como resultado del análisis de las propuestas técnicas de los licitantes participantes se pudo advertir que para la **partida 1 del paquete dos "Vehículo tipo pick up 4 x 2, modelo 2012"**, no se recibieron propuestas satisfactorias; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, acuerda declarar **Desierta** dicha partida del presente proceso de licitación número **32065001-038-11** referente a la **"Adquisición de equipo de transporte para Gobierno del Estado de Baja California"**, y proceder de conformidad con el citado artículo de la Ley multicitada.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'019,798.19 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Presento	Presento

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-038-11.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 Incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 10 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 07 de octubre de 2011** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. **32065001-038-11** referente a la "Adquisición de equipo de transporte para Gobierno del Estado de Baja

California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADORA JURIDICA DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe Del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

En Representación de la Procuraduría General de Justicia del Estado

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"CONTRALORIA"



ALAIDE SALCIDO SANCHEZ

En Representación de la Dirección de Control y Evaluación
Gubernamental del Estado

"OFICIALIA MAYOR"



JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
del Estado de Baja California

LICITANTES:

EMPRESA: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: EP. CARLOS ROBERTO COTA ENCINAS

FIRMA: 

EMPRESA: Centros de Motores de Mexicali S.A. de CV

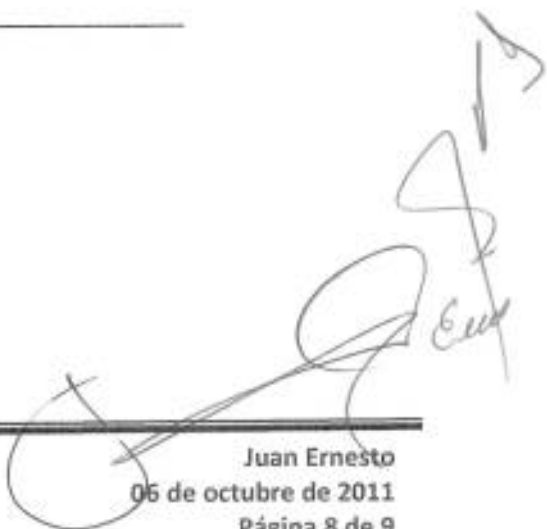
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Dulce Fernando Aguilar Ferré

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXO





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación No. 32065001-038-11

"Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California"
Análisis de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTO		AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	
Catalogo de conceptos.	OK		
Propuesta económica.	OK		
OBSERVACIONES	Propuesta Total:		
	\$	1'019,798. ¹⁹	
	+ 11% IVA a trasladar		

06 de Octubre de 2011
11:00 Horas
FDA-7.4.1.-05-00

JUAN ERNESTOSANCHEZ FLORES

[Handwritten signatures and initials]